

PROGRAMA/SERVICIO

MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO, FONDO TECNOLÓGICO.

TÍTULO

Aceleración de la modernización de empresas del País Vasco a través de la digitalización.

PLAZO DE SOLICITUD

19/ENE/2023

DESCRIPCIÓN

Impulsar la competitividad y modernización, a través de la transformación digital y sostenible. Financiar el desarrollo de proyectos de contenido tecnológico, innovador y sostenible que incidan en la gestión de la actividad comercial y en su modelo de negocio, garantizando su adaptación a nuevos hábitos de consumo, modalidades de venta, posicionamiento y distribución.

BENEFICIARIOS

- PYMES del sector comercial que tenga su sede social y fiscal en el territorio de la CAE.
- CNAE: 45, 46, y 47

PROYECTOS Y/O GASTOS SUBVENCIONABLES

Gastos dirigidos a la transformación digital:

- Mejora de la atención, relación y conocimiento del cliente, y de su fidelización, mediante el uso de nuevas tecnologías y técnicas de analítica avanzada.
- Inversión en la transformación digital de los establecimientos para incorporar, mantener, o mejorar las funcionalidades de la venta a través de canales digitales que fomenten la omnicanalidad de los modelos de negocio y mejoren la experiencia de compra en el entorno digital de los clientes.
- Soluciones en ciberseguridad.
- Plataforma para mejorar la comunicación interna, así como la atención y la afluencia de los clientes.
- Estandarización de los productos y generación de información.
- Desarrollo de aplicaciones informáticas diseñadas para *smartphones* u otro tipo de dispositivos o medios digitales para promocionar productos y servicios.

Gastos dirigidos a la transformación del punto de venta:

- Capitalización de la gestión en el comercio, mediante la optimización, integración o automatización de una o varias operaciones de gestión interna de negocio.
- Adquisición de herramientas tecnológicas para realizar autodiagnósticos sobre la viabilidad del negocio, toma de decisiones, potencial transmisión o relevo generacional.
- Mejoras en el proceso de venta que faciliten la recogida de pedidos a través de formulas omnicanal en el establecimiento o área comercial.
- Aplicación de nuevas tecnologías en el punto de venta con el objetivo de mejorar y actualizar el proceso de pago de los productos adquiridos, así como evitar colas y las aglomeraciones en los establecimientos comerciales, mejorar la gestión de turnos y la reserva visita previa.
- Adquisición de mobiliario tecnológicos que mejore la experiencia de compra en el establecimiento físico.
- Incorporación de técnicas de marketing relacional o de mejora de compra en el establecimiento físico.

SUBVENCIÓN

Plazo de ejecución de proyecto: 01/01/2022 hasta 31/03/2023.

Subvención hasta el 100% de los gastos subvencionables con un límite de 50.000€

Inversión mínima: 1.500€.

INFORMACIÓN COMPLETA EN: [BOPV](#)

ÁREA: DIGITALIZACIÓN

PROGRAMA/SERVICIO

MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO, FONDO TECNOLÓGICO.

TÍTULO

Aceleración de la modernización de empresas del País Vasco a través de la digitalización.

PLAZO DE SOLICITUD

19/ENE/2023

DESCRIPCIÓN

Impulsar la competitividad y modernización, a través de la transformación digital y sostenible. Financiar el desarrollo de proyectos de contenido tecnológico, innovador y sostenible que incidan en la gestión de la actividad comercial y en su modelo de negocio, garantizando su adaptación a nuevos hábitos de consumo, modalidades de venta, posicionamiento y distribución.

BENEFICIARIOS

- PYMES del sector comercial que tenga su sede social y fiscal en el territorio de la CAE.
- CNAE: 45, 46, y 47

PROYECTOS Y/O GASTOS SUBVENCIONABLES

Gastos relativos a sostenibilidad y economía circular:

- Inversión para reducir el consumo de insumos por parte del comercio y de los consumidores en sus establecimientos, y la sustitución de estos por otras alternativas más respetuosas con el medio ambiente.
- Optimización de las operaciones de distribución comercial, entrega, y devolución del producto o del residuo cuando proceda, mediante la adopción de nuevas tecnología y ecosistemas colaborativos que disminuyan los costes y el impacto medioambiental, prestando especial atención a la última milla.
- Soluciones tecnológicas para mejorar la eficiencia en el consumo energético y de otros suministros en los establecimientos comerciales, instauración de procesos con base tecnológica, eco-eficiente o para la correcta separación de los residuos para su posterior reciclado.
- Instalación de puntos de entrega inteligentes.
- Instalación de fuentes de energía renovables y sustitución por tecnologías que utilicen gases refrigerantes fluorados de alto potencial de calentamiento por otras tecnologías de nulo o bajo potencial de calentamiento atmosférico para climatización de los establecimientos de uso comercial.
- Otros proyectos y soluciones dirigidas a incrementar la sostenibilidad, la adaptación al cambio climático y la eficiencia y la dirección hacia una economía resiliente y baja en carbono. Reducir la generación de residuos, incluyendo fomentar reutilizar productos, la economía circular y el desperdicio cero.

Gastos relativo a la cadena de suministro y trazabilidad:

- Plataformas colaborativas productor local, PYME comercial, y distribuidor que garanticen su interacción y colaboración.
- Gastos para impulsar la integración de proveedores locales o de "KM 0" en las webs de comercio electrónico.
- Inversión en nuevas tecnologías que permitan conocer la trazabilidad del producto, en todo el canal de distribución, tanto en el lineal como de su envío y distribución.
- Optimización del surtido ofrecido en el lineal físico y online.

SUBVENCIÓN

Plazo de ejecución de proyecto: 01/01/2022 hasta 31/03/2023.

Subvención hasta el 100% de los gastos subvencionables con un límite de 50.000€

Inversión mínima: 1.500€.

INFORMACIÓN COMPLETA EN: [BOPV](#)



Para más información sobre la gestión de subvenciones y financiación específica contacte con Zuriñe Carro: didnova@didnova.com - Tfno. 94 403 68 92
Consulte condiciones especiales para socios del Basque Food Cluster en www.basquefoodcluster.com
info@basquefoodcluster.com - Tfno. 94 431 88 70

